

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario **Juan Vital Román Martínez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Buenos días a todos.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente, su servidor.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Presidenta: Le damos la bienvenida y le agradezco a mi compañero Diputado Edgardo Melhem Salinas, que nos está acompañando en la instalación de esta comisión, muchas gracias Diputado.

Secretario: Hay una asistencia de **7** Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos** de este día **3 de noviembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse a pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día 3 del mes de noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo número 65-10 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa. Pueden tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un breve mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, a quienes siguen esta sesión de instalación a través de las plataformas electrónicas, representantes de los medios de comunicación si por aquí hay alguno que nos está siguiendo. En cumplimiento de la Ley que regula la organización y funcionamiento interior de este Poder Legislativo instalamos hoy la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal. Los Diputados integrantes de esta Comisión, es un honor para mí el integrar con ustedes este órgano de trabajo congresional plural por definición al que le corresponde conocer y dictaminar las iniciativas promovidas por los poderes y ayuntamientos de la entidad, por las que pretende afectar la situación jurídica de la propiedad del inmueble de la hacienda pública estatal y municipal. Será nuestro deber analizar a detalle cada una de las acciones legislativas que se someterán a nuestra consideración y emitir nuestra opinión con estricto apego a la ley y cuidando siempre el patrimonio público. La población a la que representamos ha depositado en nosotros la confianza en que actuaremos fieles a nuestra protesta cumpliendo y haciendo cumplir la constitución y las leyes y velando siempre por el bien de la sociedad a la que nos debemos, sin anteponer en ello intereses partidistas o de grupo. La Hacienda Pública es nuestro patrimonio común constituido a lo largo del tiempo para beneficio de todos que debe ser preservado, bien utilizado y estar al servicio de la comunidad, sin perjuicio de que pueda ser enajenado con destino y en lo general en los casos y términos que

específicamente permite la ley. Hago propicia esta ocasión para comprometerme y convocarlos a asumir el firme compromiso de asistir con puntualidad a todas y a cada una de las sesiones de trabajo que se requieren, con motivo de estudiar y dictaminar los asuntos que nos sean encomendados por la Mesa Directiva del Pleno propios de nuestra competencia, así como en su caso dar trámite a las comparecencias de servidores públicos estatales y municipales que sean convocados a desarrollar agendas de trabajo conjuntas. Al personal del Departamento de Comisiones y auxiliares de dictaminación asignados al buen funcionamiento de esta comisión, los exhorto a trabajar en equipo, a aportar su técnica y experiencia al buen trámite de los expedientes que se les encomienden y a conducirse con diligencia, profesionalismo, eficiencia e imparcialidad. Éxito compañeras y compañeros Diputados y a dar lo mejor de nosotros en los trabajos de esta comisión. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien tiene alguna participación que hacer por favor indíquemelo para que el Secretario tome nota y si alguien quiere hacer algún comentario. Muchas gracias.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en este sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima estarlo aprobando.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputado, agradezco también la presencia de mi compañero Diputado Edgardo Melhem Salinas y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los

acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas con **cuarenta y tres** minutos del día 3 de noviembre del presente año. Muchas gracias compañeros.